

PEPE GRILLO



Igual que el avión de Mouríño

A 19 días del lamentable avionazo que costó la vida de Juan Camilo Mouríño, una tragedia similar estuvo a punto de ocurrir.

Se supone que a partir del 4 de noviembre se extremaron los cuidados de la operación aérea. Pero el domingo 23, un jet de Continental, de 50 pasajeros, que venía de Houston, se acercó mucho a un Boeing 747 de 4 motores de Lufthansa. Como ocurrió con el jet de Mouríño y el 767 de Mexicana.

El Boeing produce mayor turbulencia que el 767. Fue, dicen, descuido de la Torre de Control.

Un piloto muy capaz

Pasajeros del Continental dicen que la pericia del piloto los salvó:

El avión se tambaleó, el piloto lo viró a la izquierda y a la derecha, hasta que lo controló. Una vez estabilizado, lo desviaron a Puebla para dar vuelta y volver a formarse en la línea de aterrizaje, ya sin problemas.

Pero insisten: sólo la gran pericia del piloto los salvó tal vez de caer sobre los edificios de la ciudad.

En la SCT deben tener los detalles del percance... y tomar medidas.

Reacomodos en la SSP-F

El general Javier del Real Magallanes, en activo, fue nombrado subsecretario de Estrategia e Inteligencia Policial de la SSP-F.

Sustituye a Facundo Rosas, quien será subsecretario de Prevención, Vinculación y Derechos Humanos.

Del Real se coordinará con Jorge Tello Peón, asesor del presidente Calderón desde el 19 de octubre.

Instrumentará el modelo de la nueva Policía Federal para combatir a la delincuencia mediante investigación científica.

Genaro García Luna, titular de la SSP-F, Tello Peón y Del Real pasaron por el Cisen.

¿Legislar? No interesa mucho

Con 335 votos a favor y 39 en contra, la Cámara baja aprobó el dictamen de la Ley de Seguridad, que el Senado ratificará el martes o jueves.

Hubo cuatro abstenciones en San Lázaro, lo que quiere decir que a 122 "diputados" les valió gorro el tema.

La discusión en el pleno fue de trámite —aunque hubo muchos opinantes—, porque todo "estaba planchado".

Igual pasará en el Senado, porque el periodo de sesiones termina el jueves.

A ver si no se amparan

Por fin el Senado atendió al clamor de los tarjetahabientes.

Facultó al Banco de México para fijar límites a los intereses y comisiones que cobran los bancos por las tarjetas de crédito.

Como en la Cámara de Diputados, a la tercera parte de los senadores no les importó la demanda ciudadana, no acudieron a votar.

Es probable que muchos ya se hayan ido de vacaciones.

¿Discutir la pena de muerte?

La pena de muerte que aprobó el Congreso de Coahuila "prendió" en el DF.

Hubo manifestaciones en todos los tonos por el SÍ y el NO.

Panistas dijeron que sus 207 diputados pararán el menor intento.

Por lo menos ya hablaron de leyes, que son las que dirán la última palabra.

pepe grillo@cronica.com.mx

